

LA PROVINCIA.

DIARIO LIBERAL.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante 6 rs. al mes.
En los demás puntos de España. 23 * trimestre.
Extranjero y Ultramar 40 * *

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

A precios convencionales, abonando el importe anticipado de los últimos. No se devuelve ningún original.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Redaccion y Administracion de este periódico, Pasaje de Amérigo, tercero, izquierda, y en las principales librerías.

CARTILLA POPULAR

DE

SISTEMA MÉTRICO-DECIMAL.

Libro escrito para la enseñanza de esta asignatura en las escuelas de la provincia de Alicante, seguido de tablas de reduccion de las antiguas medidas de Alicante á las métricas y vice-versa.

Se halla de venta en los puntos siguientes:
Papelería de los Sres. Carratalá y Gadea, calle Mayor.

D. José Gossart, calle Mayor.

DISCURSO

pronunciado por el señor Presidente del Consejo de Ministros (Cánovas del Castillo) en el Senado el día 9, en contestacion á la interpelacion del General Martínez Campos.

(Conclusion.)

Por lo tanto, he creído yo siempre, (como al parecer cree S. S.), que los centros no son buenos, sino que conviene que se reúnan los liberales, que formen una masa común, y que se junten, puesto que existen pocas diferencias entre ellos, y de esta suerte se refuerza lo que se llamaba hace pocos días en el otro Cuerpo «izquierda dinástica.» Naturalmente, esto supone de una parte la disolucion del centro, y como yo he visto ese mismo centro en muchas Cortes, y en tiempos distintos; como ya lo conocí en 1879, al venir al poder la union liberal; como tuve el gusto de conocerlo con el nombre de *disidentes* durante los cinco años que ésta permaneció en el Gobierno, capitaneada por el General O' Donnell; como más tarde tuve el honor de tratarle en tiempo del Ministerio Narvaez; y por último, como ahora le he visto renacer en cuanto ha habido una nueva situacion; en estos precedentes yo creo que el centro es inmortal. (Risas.)

Y creo, por otra parte, que el partido constitucional, que hace ya bastante tiempo está á la cabeza de la izquierda dinástica, que no se puede negar que tiene mas raíces en provincias, mas organizacion, mas historia y mas condiciones de todo género, que cualquier otro centro parlamentario (no aludo al de ahora; me refiero á cualquier centro parlamentario); este partido, digo, organizado del modo que acabo de manifestar, y contando con los medios á que rápidamente acabo de hacer referencia, quiere como es natural, el poder para él y no para ningún centro, ni extremo. Por lo tanto, es claro que al propio tiempo no querrá disolverse para favorecer las soluciones indicadas esta tarde por el señor general Martínez Campos, que en suma, como dije al principio, esto no significaría otra cosa. Y siento que el señor general Martínez Campos pueda creer que digo esto para producir discordias; lejos de eso mi ánimo. (El Sr. Sanz, D. Laureano: ¡Cát!) (Risas.)

Verdaderamente, creo, y era lo que iba á manifestar, que yo no puedo decir esto para producir discordias, porque en España los partidos y los grupos políticos se bastan á si solos para producirlos. (Risas.) Más bien sirve (y estoy haciendo obra cándida en este instante), más bien sirve lo que dicen los adversarios, para unirlos algún tanto (aunque sea por poco tiempo), que no para dividirlos. Estoy seguro de que con lo que digo en este

momento, favorezco hasta cierto punto esa union que tanto el señor General Martínez Campos, como yo, deseamos, pero que no se ha realizado hasta ahora, y tengo el sentimiento de creer que no se realizará. No; la discordia cuando no se promueve entre los partidarios mismos, que como antes he oído se bastan á si propios, hay que promoverla por medios más hábiles, hay que promoverla de una manera más cautelosa; pero discutiendo con la franqueza que yo estoy haciéndolo aquí, no se produce discordia. Lo que hay de verdad (y esto lo afirmo, porque bien puede hacerse sin necesidad de ser profeta, y aun sin necesidad de querer pasar por adivino) es, que el partido constitucional no abandonará nunca la fórmula expuesta el otro día por su digno jefe; que él está allí con su bandera y sus principios, que no niega á nadie la entrada en su partido; que todos los que quieran formar parte de esa izquierda, de ese partido, que vayan con él. Y digo que no abandonará esta fórmula, porque ningún partido puede abandonarla; no refiriéndome con esto solo al constitucional, sino también al liberal-conservador. ¿Cómo ha de abandonar un partido esta fórmula si es el principio esencial de su organizacion?

Por otra parte, si realmente se quisiera esta union, ¿qué dificultades ofrece, cuando la mayoría de los individuos que pudieran unirse han formado parte del partido constitucional? (Rumores.) El otro día dije todos, creo que por equivocacion; pero lo rectifico con gusto. Hoy no diré todos, pero nadie me negará que la mayor parte pertenecian al partido constitucional al advenimiento del Rey. ¿Por qué se separaron del resto de sus amigos? Se separaron porque creían que era preciso adherirse más pronto de lo que pensaba el resto del partido constitucional, á la dinastía recientemente proclamada; pero como luego se adherieron todos de la propia manera que ellos han reconocido la Constitucion de 1876, y aquella cuestion desapareció, y naturalmente todas las personas imparciales nos preguntamos: si se dividieron por solo aquel motivo, ¿por qué de un modo natural, casi inevitable, por una corriente invencible de afinidad, no se han vuelto á reunir hasta ahora? Pero, en fin, reconozco que esto les importa á esos partidos ú fracciones más que á mí pues naturalmente no puede menos de importarles todo lo que se refiera, y aun mucho más todo lo que se relaciona con los intereses de la Patria.

Lo único que sé decir al señor general Martínez Campos, es que yo no sé cuánto tiempo estaré en el poder. Eso puede muy bien no depender de mí, como es natural, porque sin que yo quiera dejarlo, (que bien quisiera), pero aunque no quiera dejarlo, fácilmente se me puede hacer que lo deje, ó bien por los Señores Senadores, ó bien por los Señores Diputados, porque no vacilaré en doblar mi cabeza ante una censura ó un voto de desconfianza. También puedo dejar el poder por mandato de la Corona, que podría sin nada de esto trasladarlo de mis manos á otras. Mas si bien puedo salir del poder sin quererlo, también puedo muy bien no salir aunque lo desee el señor general Martínez Campos. Espero, pues, que S. S. reconocerá la igual eficacia de ambas opiniones y de ambos puntos de vista. Partiendo, pues, de ahí, yo diré á S. S. que hombres como yo (aunque parezca esto soberbia y autorice quizás por primera vez á que se me llame soberbio), hombres como yo, repito, aunque sea sin méritos para ello y por mero capricho de la casual fortuna no han ejercido el poder el tiempo que yo lo he ejercido, ni han tomado la parte que á mí me ha sido dado tomar en la historia de mi patria, para formar Ministerios que legalicen los presupuestos. (Rumores) Para esto, cuando la necesidad ha existido, se ha acudido á

otra clase de hombres políticos, y se han encontrado con muchos más merecimientos quizás; pero que han pasado por menos trabajos de los que yo he pasado.

Yo no dejaré el poder mientras la corona ó la verdadera opinion pública no me lo reclamen; porque si fuera á dejarlo yo solo, créanme ó no los señores senadores, fácilmente lo dejaria; pero como conmigo habian de dejar el poder ideas é intereses que represento en este Cuerpo y en el otro Cuerpo Colegislador; como conmigo habia de desaparecer un sistema de gobierno que ha tenido hasta ahora la aprobacion de la mayor parte del país; como conmigo habia de desaparecer una política con la cual se ha consolidado la dinastía, se ha hecho la Constitucion, se ha restablecido la Hacienda, se han hecho leyes, se han acabado las guerras civiles y se ha llevado á cabo todo cuanto podia hacerse, una política de esa especie no puede desaparecer por el capricho ni por el cansancio de un hombre; una política de esa especie tiene que ser bien y debidamente vencida por la opinion pública, y hasta que no esté vencido por la opinion pública, yo, en cumplimiento de mi deber, me mantendré en el gobierno. A vosotros, señores senadores, que representais aquí todas las clases del Estado; á vosotros que ciertamente no dependeis de mí, que no sois mis favorecidos; á vosotros que muchos ocupais este puesto por el derecho que os dá la herencia, la fortuna y la riqueza, por el prestigio y la importancia que teneis en el país; á vosotros toca quitarme el poder cuando creais que no lo ejerzo en bien de la patria; pero solo os toca á vosotros y al otro Cuerpo Colegislador, como en su caso toca á la corona; vosotros sois los que representais la opinion pública, ante la cual bajaré la cabeza, pero no á ninguna demostracion que pudiera promoverse en las calles de Madrid. (Grandes y prolongados aplausos.)

LA PROVINCIA.

Viernes 19 de Marzo de 1880.

UNA CASA DE SOCORROS.

Hoy hace siete días, el 12 del corriente, consagramos nuestro editorial á demostrar la necesidad de crear en esta capital una casa de socorros; mas claro, á pedir la instalacion de tan útil establecimiento, puesto que en la conciencia de todos está la necesidad del mismo.

En dicho día, á las pocas horas de haber visto la luz nuestro modesto trabajo, pedía un reputado facultativo, en el seno del Ayuntamiento de que forma parte, la creacion de una casa de socorro para auxiliar á los enfermos víctimas de accidentes.

He aquí los términos en que *El Graduador* se ocupa del asunto:

«El reputado Médico y Concejal del Ayuntamiento Sr. Mauricio, propuso en el cabildo del viernes, con gran copia de razones, que se consignara en los presupuestos de 1880 al 81 la cantidad suficiente para la creacion de una Casa de Socorro en el punto mas conveniente de la capital, para auxiliar á los enfermos víctimas de accidentes imprevistos.

El Sr. Alcalde contestó al referido facultativo que reconocía la conveniencia y hasta la necesidad de establecer en algun edificio céntrico de la ciudad tan importante mejora; en prueba de lo cual habia tratado ya de este

asunto con algunos de sus compañeros del Municipio, que acogieron con beneplácito tan útil pensamiento; pero causas independientes de su voluntad impedían hacer alteración alguna en los referidos presupuestos, y solo podría fijarse dicha consignación en el presupuesto adicional.

Como para llevar á cabo la proposición del Sr. Mauricio, y que según parece abriga también la mayoría del Ayuntamiento, solo se necesitan unas *ocho mil pesetas*, sobre poco más ó menos; de desear sería que se cumplieran estos buenos propósitos, dotando á Alicante de un establecimiento tan humanitario é importante.

Estaremos á la mira de este asunto, á ver si tendremos algo que aplaudir de la administración municipal de los conservadores.»

Mucho celebramos que el Sr. Mauricio haya tomado la palabra para pedir la instalación de una casa de socorros en esta capital, como celebramos de igual modo que la mayoría de los concejales se hayan ocupado del asunto, reconociendo la utilidad y la importancia de un establecimiento de la índole del que nos ocupa.

Creemos, pues, que la instalación de la casa de socorros será un hecho antes de poco, puesto que la opinión la reclama; el Ayuntamiento no solo estudia el asunto, sino que ofrece consignar en el presupuesto adicional, la cantidad necesaria al efecto.

Pide el Sr. Mauricio 8.000 pesetas, conformándose sin duda con el proyecto de presupuesto publicado por nosotros; pero como esta cantidad es la que se ha de gastar anualmente en el sostenimiento del personal y material del establecimiento, hacen falta ahora los recursos que necesariamente han de invertirse en su instalación.

Y ya que hablamos de recursos, véase lo que á este propósito escribió *La Unión Democrática* del sábado:

«Nuestro colega LA PROVINCIA dedica ayer su fondo á tratar de una cuestión de tal importancia y tan beneficiosos resultados para Alicante, que por lo mismo nos consideramos relevados de tener que demostrar la conveniencia de la mejora que se propone. Trátase de la instalación de una casa de Socorros, y en verdad que aparte de las justas y acertadas consideraciones que hace LA PROVINCIA hay que tener presente que Alicante cuenta con muchos miles de habitantes, en el caso de la población; que ésta cada día vá estendiéndose mas y mas, y á pesar de todo, solo cuenta con el Hospital Provincial, bastante separado por cierto del centro de la ciudad, para evitar ó remediar las desgracias que con tanta facilidad pueden ocurrir.

Si para la instalación hace falta dinero, creemos que con poco puede fácilmente conseguirse, pues el presupuesto que hace LA PROVINCIA nos parece excesivo al consignar solamente para un médico-cirujano y dos practicantes, 5.500 pesetas. Nosotros por el contrario creemos que los médicos titulares de Alicante podrían sin ningún obstáculo turnar en el servicio del establecimiento y que con algo menos de 2.500 pesetas se desempeñaría el cargo de practicante por dos personas entendidas.

Lo primero que reclamamos para que la casa de Socorros se establezca, es voluntad, que con buenos propósitos y bastantes economías, podría muy bien el Ayuntamiento proporcionarnos el placer de tener que aplaudirle por un acto que le agradecerían todas las clases.»

Aplaudimos sin reserva los buenos deseos manifestados por nuestro colega; pero convéncese que ciertos cargos hay que retribuirlos convenientemente, si han de dar los resultados apetecidos.

Los médicos titulares de Alicante, lo que necesitan es mas retribución de la que hoy tienen, pues harto penoso es el trabajo que desempeñan.

En cuanto á los practicantes ¿qué menos se les ha de asignar que veinte duros al mes

á cada uno, tratándose de Alicante donde la vida es tan cara?

Sin embargo, nosotros no rechazamos en absoluto cuantas ideas se emitan y puedan emitirse tratándose de una cuestión que en estos momentos se está estudiando.

Discútase el asunto que es lo que hace falta, á fin de que cuando se trate de instalar la casa de Socorros, sepan á qué atenerse los que están llamados á realizar esta mejora.

Habla *El Graduador*:

«El órgano de la Comisión provincial llama *cuento inverosímil* al rumor que habia llegado hasta nosotros de que alguno ó algunos individuos de dicho centro, cobran por adelantado sus haberes.

Lo dijo Blas... punto redondo; pero no se estrañe de esto el colega, que otras cosas mas gordas se ven en estos felices tiempos de *irregularidades* administrativas.

Añade LA PROVINCIA, que nosotros dimos crédito á la noticia, fundándonos en que los individuos de la Permanente no son millonarios.

¡Valiente modo de faltar á lo dicho y brava manera de contestar cuando no se tiene razón que oponer!

Nosotros no fundamos en esa condición nuestra creencia, sino en lo que viene ocurriendo en los centros administrativos desde que mandan los modernos conservadores.»

Pues no lo dijo Blas, que lo declaró *El Graduador* según se desprende del siguiente suelto que publicó el colega.

Véase sino:

«Entienda LA PROVINCIA que *El Graduador* no tenía á mano un notario y dos testigos cuando oyó el rumor de que algunos individuos de la Comisión permanente cobran por adelantado sus haberes, mientras se adeudan CINCO MENSUALIDADES á otros muchos empleados, porque no podíamos asegurar el hecho, sino darlo como una de tantas noticias que juzgamos verosímil en estos tiempos conservadores, mayormente si se tiene en cuenta que los dignos individuos de la referida comisión, no son millonarios, ni mucho menos.»

Es decir, que fué solo un rumor lo que oyó *El Graduador*.

No fué ni siquiera una noticia de esas que se dan *vis á vis*.

Lo que nos falta saber es qué vientos llevaron esos rumores á los oídos de *El Graduador*, puesto que el colega declara que no podía asegurar el hecho.

Y en esto ha hecho bien, pues no debe uno fiarse de ciertos rumores que por lo regular son siempre inverosímiles, como sucede ahora.

Pero *El Graduador* se dijo: Puesto que no son millonarios los Sres. Diputados, deben cobrar por adelantado.

Así se desprende de las líneas, que tomadas del colega, dejamos transcritas.

Y puesto que el colega ofrece hacer algunas preguntas sobre el hospital de Elda, hágalas todas de una vez y procuraremos contestarlas.

Ha sido aprobado por la Comisión provincial, el presupuesto carcelario de este partido, para el año económico de 1880 á 81.

La Universidad de Valencia avisa que los exámenes para el grado de bachiller á los alumnos que cursan privadamente, tendrán lugar en el próximo mes de abril. Antes del 31 del corriente deben presentar los interesados las solicitudes acompañadas de la partida de bautismo y cédula personal.

«Todos los habitantes de esta capital saben que desembocando las cloacas dentro del puerto, se ha formado en este un fondo de inmundicia que durante todo el verano exhala una fetidez insostenible, siendo al propio tiempo origen de que en los barrios próximos al mar se desarrollen verdaderas constelaciones de tercianas; que algunos años han tomado carácter alarmante.

Ahora bien; siendo esto así, creemos cumplir con un deber al recordar á nuestras autoridades la conveniencia de que fijen su aten-

ción sobre el asunto á que nos referimos, á fin de que ya que no sea posible variar inmediatamente la dirección de las cloacas, procuren al menos que se lleve á cabo la limpieza del puerto antes de que los rigores del verano nos hagan experimentar las molestias que ocasiona la suciedad de ese puerto.»

Esto dice *El Constitucion I*, añadiendo nosotros por nuestra parte, y sin temor de que nadie niegue nuestra afirmación, que con el ligero ascenso que ha tenido la temperatura estos días, ha empezado el desarrollo de las calenturas.

Si esto es ahora ¿qué será cuando el calor se deje sentir con mayor intensidad.

Parece que la caja de quintos para la entrega de los mozos del reemplazo del año actual, se establecerá en el edificio llamado casa-cuartel situado en la plaza de Isabel II, puesto que este año no puede establecerse en el vestíbulo de las casas consistoriales como en los anteriores, por verificarse la feria en la plaza de Alfonso XII.

Hé aquí como ha honrado Valencia la memoria del que fué Cronista de aquel Ayuntamiento.

Habla *El Mercantil Valenciano*:

«Ayer mañana se verificaron en la parroquia de San Martín obispo, suntuosas exequias por el descanso del alma del inolvidable director del Instituto de segunda enseñanza, D. Vicente Boix. A este acto religioso asistió una distinguida y numerosa concurrencia, demostrándose una vez mas las grandes simpatías que el difunto supo captarse por su talento y bellísimas cualidades que le adornaban en vida, hasta el punto de que su nombre era respetado por todos sin distinción de matices políticos.

Presidían el duelo el rector de la Universidad señor Monserrat, el director interino del Instituto y D. Francisco Dechent y Trigueros, viéndose además en los bancos representantes de diversas corporaciones científicas, literarias é instructivas de esta ciudad, además de otras muchas personas respetables por su virtud, talento y riqueza. También asistieron muchas señoras.

Al pié de la nave habia estendido un riquísimo paño galoneado de oro, con franjas y borlas del mismo metal. A uno y otro lado del paño se levantaban doce gruesos blandones que ofrecían un aspecto imponente.

Se cantó de un modo notable la grandiosa misa de *Requiem* y los severos responsos de Esclava, por una escogida orquesta y gran número de voces.

La ceremonia revistió un carácter adecuado al triste motivo que la originaba, y sirvió como antes hemos dicho, para confirmar las generales simpatías de que gozaba el ilustre finado, cuya memoria no se borrará nunca del corazón de los valencianos.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

DE
LA PROVINCIA.

Madrid 17 de Marzo 1880.

Sr. Director de LA PROVINCIA.

Continúan los cabildos y conferencias para la formación del llamado tercer partido. Los centralistas mas particularmente interesados en la formación del mismo, no perdonan medio ni diligencia para atraerse á alguna entidad política del partido constitucional. Los amigos del general Martínez Campos á su vez trabajan y confían con que se les unirán algunos elementos de la mayoría, antiguos amigos del general, y hasta se atreven á asegurar que para la reapertura de las Cámaras contarán un respetable número de diputados afechos al nuevo partido. ¡Ilusiones del general!

Los amigos del señor Sagasta aseguran que el partido constitucional no aceptará otra bandera que la que lleva el partido que preside su digno jefe.

La sesión del Senado hoy ha durado breves minutos. Después de aprobarse definitivamente los proyectos de ley pendientes, entre ellos el del ferrocarril de Madrid á Barcelona, y el referente á evitar los desastres de las inundaciones, se acuerda suspender las sesiones hasta el 31 del actual.

También el Congreso suspenderá mañana sus sesiones hasta el 31. En la de hoy, después de retirar el Sr. Maisonnave su proposición de censura á la mesa, ha continuado el debate sobre el fer-

ro-carril del Noroeste, habiendo escasamente una veintena de diputados en el salon y las tribunas casi desiertas.

El conflicto parlamentario francés no tiene trazas de terminarse. El gobierno ha empezado ya á tomar medidas para la completa expulsion de los jesuitas, habiendo separado ya de sus cátedras á los que las desempeñaban en los seminarios.

No es definitivo, á pesar de asegurarlo la *Correspondencia*, el nombramiento del señor Cos Goyon para la cartera de Hacienda. Si el señor Orovio, como se espera con fundamento, se restablece de su dolencia, volverá á encargarse de aquel departamento.

Lo que sí puede darse como seguro, es el nombramiento del señor Elduayen para la cartera de Estado, ocupando su vacante en el ministerio de Ultramar el Sr. Sanchez Bustillo.

El Corresponsal.

GACETILLAS.

ULTIMA HORA.—Al cerrar nuestro número, continuaban funcionando á todo vapor las calderas destinadas á la fabricacion de buñuelos.

Se calculan en muchas arrobas los que se han vendido de este género, propio para celebrar la festividad del glorioso Patriarca.

FELICIDADES.—El gacetillero felicita cordialmente á las Pepas, Pepitas y Josefás, deseándoles un gran día y muchos años para poder continuar celebrando la festividad de su santo.

SEÑOR ALCALDE.—No podemos prescindir de manifestar que nos adherimos completamente al suelto que publica nuestro estimado colega *El Constitucional* en su número de ayer, referente al estado de abandono que se nota en todas las calles de esta ciudad, lo cual revela que el importante ramo de policia urbana se halla en completo olvido. Lo sentimos por lo que esto puede influir en la importancia de nuestra poblacion y en el ánimo de los muchos forasteros que constantemente nos visitan.

LO MEJOR.—Nada tan exquisito como el rico aguardiente fabricado por D. Queremon Alfonso, de Monóvar.

Dicho anisado ha conseguido premios en dichas exposiciones, y medalla de plata en Cadiz.

Depósito en esta capital, pasteleria de D. Antonio Orozco, Angeles, 12, Alicante.

VARIEDADES.

A UN NIÑO EN LA CUNA.

CANCION.

Cual se cierne la mágica neblina
Sobre la cresta del lejano monte;
Cual dora esplendorosa el horizonte
Del sol la luz al asomar tambien,
Así del cielo las divinas sombras,
Sus santos y purísimos amores
Derramando armonias y colores
Vuelan en torno de tu blanca sien.
Duermes, feliz el sueño de los ángeles,
Y á tu lado, en pié, vela tu inocencia;
Y es escudo á quien nunca la inclemencia
De la suerte su dardo fué á lanzar.
Duerme, y allá en tus célicos edenes
Oye los vagos sonos de mi lira
Que á par del triste corazón suspira
Y solo ayes dolientes sabe dar.
Ah! que en las horas de la vida, odiosas,
Vencido de la angustia y falleciente,
Mas de una vez tu sosegada frente
Con afán y con ansia contemplé,
Y en ella leí tan cándida inocencia,
Tanta pureza sorprendí en tus ojos
Que al Dios de amor, postrándome de hinojos
A través de mis lágrimas busqué.
Tu vagas por jardines de esmeralda
Donde trinan sonoros ruisenores
Y donde el sacro manantial de amores,
Tiende sus aguas con feliz rumor;
Allí en eterna y grata primavera
La bella flor el paraíso aroma,
Y nunca el sol de que otro su luz toma
Oculta su glorioso resplandor.
Y como sueñas en festines santos
Y solo la virtud tu alma comprende,
Sus altos velos la ventura tiende
Con ellos envolviendo el corazón.
De ángel es la dorada cabellera
Que hasta tus hombros baja, y tus sonrisas
Copia son del arrullo de las brisas
Que agitan las palmeras de Sion.

Mas ayl de esa ventura, esa inocencia
Que es de tu paz impenetrable escudo,
Al embate feróz del tiempo rudo
El día de la muerte llegará.
Agitará la realidad sus alas
En torno de tu frente cariñosa,
Y al fuerte impulso de su fuerza odiosa
De tus ojos la venda caerá.

Sabrás entonces, que la humana vida
Se nutre con la hiel de los pesares
Y que hay de sacrificio, en ella, altares
Do se inmola la dicha con la paz.
Que hay un dolor llamado *Desengaño*
Sombra cuya guadaña es tan funesta,
Que el alma triste á quien su golpe asesta
No cura de su herida tal vez más.

Sabrás que el hombre es un misterio vago,
Que á luchar y á sufrir se viene al mundo
Y el dolor suele ser, ayl tan profundo
Que á veces llega el hombre á fallecer.
Y que si alguna flor en su camino
Quizá le ofrece lenitivo santo,
El fecundo rocío de su llanto
Dióla no mas el pasajero ser.

Que es la vida en la tierra sueño breve,
Que es un valle de lágrimas el suelo,
Y el hombre gime en incesante anhelo
Mientras cruza este valle de dolor.
Ave de paso que su vuelo tiende
Y alzarse intenta á la region del día
Aunque le oprime la cadena impia
Del polvo vil á que le ató el Creador.

Y cuando llega al fin su última hora
Entonan las campanas su plegaria,
Mientras arriba el alma solitaria
A las playas eternas de su afán:
Y en la tierra, un ciprés mudo y sombrío,
Una cruz misteriosa y una tumba
En donde el aura dolorida zumba,
Unico honor á su memoria dan.

Mas ah! perdona que tu dulce calma
Vaya á turbar el eco de mi canto:
Hé tantas veces derramado el llanto
Que solo de amarguras hablar sé.
¡Plegue á Dios que al albor de nueva aurora,
De la flor casta y pura de la infancia,
Siga aromando tu alma la fragancia,
Que nunca te abandone ¡ay Dios! la fé.

Que entonces en las nieblas mundanales
Perdido y sin razon discurririas,
Y á maldecir acaso llegarías
La hora en que viste la primera luz.
Y cuando al peso del dolor sucumbas
Y anonadarte pueda tu Calvario,
Recuerda en el Gólgota, sudario
Por salvar al mortal halló Jesus!

Francisco Laliga Gorgues.

Alicante 17 Marzo 80.

SECCION LOCAL.

Direccion del Sindicato de riegos de la huerta de Alicante.

El estado del Pantano en el día de hoy á las cinco de la mañana, es el siguiente:

Existencia de agua, 12 palmos.
Pared descubierta, 122 id.
De cieno, 62 id.
Entra, media hila floja.
Sale, una ordinaria.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Alicante 17 de Marzo de 1880.—El Director, José P. del Pobil.

Registro civil de Alicante.

Movimiento de poblacion del día 17 de Marzo de 1880.

NACIMIENTOS.

Varones. 4
Hembras. 1

Total. 5

DEFUNCIONES.

Solteros	Casados	Viudos	Solteras	Casadas	Viudas.
2	1		1		

TRENES.

Correo, llega 10,50 m. Sale 1,50 t.
Mixto, llega 4,45 m. Sale 9,25 n.

DILIGENCIAS.

De Alcoy, llega 10,30 m. Sale 5,30 madrugada.
Administracion, posada de la Union.
Murcia, llega 9 m. Sale 12,30 t. Calatrava.
Id. llega 3 t. Sale 7,30 m. Mendez-Nuñez, 5.
Crevillente y Elche, llega 8 m. Sale 3 t. Mendez Nuñez, 5.
Elche, llega 9 m. Sale 3 t. Posada Higuera.
Aspe, llega 9 m. Sale 2 t. Posada Balseta.
Jijona, llega 8 m. Sale 2 t. Calle de Prim.
Torrevieja, llega 5 t. Sale 8 m. Posada Balseta.
Marina, llega 5 m. Sale 10 m. Posadas Union ó Higuera y calle de Prim, 7.



DON JOSÉ MARCILI Y OLIVER,

HA FALLECIDO.

Sus hermanos, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes y amigos, suplican á Vd. se sirva encomendar á Dios el alma del finado, y asistir á su entierro que tendrá lugar hoy á las cuatro de la tarde en la Parroquia de Santa Maria, por lo que recibirán especial favor.
Alicante 19 de Marzo de 1880.

Jorge Juan, 26.
El duelo se despide en la puerta de Alcoy.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—Los Dolores de Nuestra Señora y San José.

SANTO DE MAÑANA.—San Ambrosio.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Servicio especial de LA PROVINCIA.

Paris 17.—Las medidas gubernativas contra las congregaciones religiosas no autorizadas, comenzaran inmediatamente.

Esto no obstante se asegura que la espulsion de los jesuitas no se realizará con la premura que piden los radicales.

Los jesuitas están preparando la construccion de conventos en el Africa Central con objeto de extender sus misiones por dicho continente.

Londres 17.—El marqués de Salisbury, ministro de Negocios extranjeros de Inglaterra, saldrá para Biarritz el 22 del corriente.

Río Janeiro 17.—El gobierno de la república del Uruguay ha acogido favorablemente la peticion de la Gran Bretaña para el establecimiento en Montevideo de un depósito de material destinado á la marina de guerra inglesa.

San Petersburgo 17.—El Gobierno ruso en vista de las noticias alarmantes recibidas de la china, á cuya potencia se supone con intenciones hostiles á Rusia, ha dispuesto el inmediato envío de una division compuesta de 5000 hombres á Kulaja, la cual lleva la órden de impedir la concentracion de tropas chinas en aquella parte.

Nueva-York 17.—Se teme una huelga general en esta ciudad.

Los obreros piden aumento de salario.

Nueva-York 17.—Corre el rumor de que en el Colorado los indios han llevado á cabo una horrosa matanza de blancos.

Se ha dispuesto el envío de refuerzos á aquel territorio.

Londres 17.—Segun las últimas noticias de la Ciudad del Cabo de Buena Esperanza) ha sido robada en aquella colonia una partida de diamantes destinada á Inglaterra por valor de 150 mil libras esterlinas (15 millones de reales próximamente.)

San Francisco de California 17.—El agitador Keamey ha sido condenado á 6 meses de cárcel.

ALICANTE:

Imprenta de Gossart y Seva,

SECCION DE ANUNCIOS.

FARMACIA

DE

DON JOSÉ CÁRLOS BELLIDO,

Plaza de Isabel II (antes de las Barcas),

ALICANTE.

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA YODURADA.

Depurativo por excelencia para la curacion del virus procedente de antiguas enfermedades, y empleado por los más célebres médicos para el tratamiento de todas las afecciones de la piel, herpes, granos, etc.

Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de Isabel II, Alicante.

DEPOSITO EN MONOVAR

DE

CRETA PURÍSIMA

(Carbonato de cal sin mezcla alguna) según análisis recientemente practicado.

Este apreciado mineral tiene la benéfica é infalible propiedad de neutralizar y extinguir por completo el ácido en los mostos y en los vinos blancos, tintos y sidras.

Desde tiempo inmemorial se viene usando en los pueblos de esta provincia, de dicho admirable específico, que á muchos labradores ha hecho utilizar las cosechas que creían perdidas; reúne la doble ventaja de ser inofensivo para la salud el empleo de dicha CRETA, toda vez que el primitivo y más poderoso agente del mismo es el carbonato de cal, destructor eficaz de los ácidos que hace desaparecer de los vinos.

A cada 100 arrobas se ponen 20 ó 25 libras del citado mineral, según el grado de acidez menor ó mayor, procurando agitar el caldo varias veces al día, como asimismo tener destapada la vasija, y á las 24 horas el vino se encontrará sin agrio alguno.

Es eficaz el uso del referido mineral, cuando se emplea en el período de la pisa, en sustitucion del yeso que usan en muchas provincias para evitar la acidulacion. Usase tambien y el resultado supera, en vez del azufre, el que es bien comun emplearlo, aun cuando no tiene nada de ventajoso, pues la experiencia ha demostrado su ineficacia para evitar el ácido y para destruir el *oidium* y el *phylloxera*: se emplea de igual modo que el azufre, y reúne la doble ventaja de ser más segura su accion y muchísimo más económico. Es tambien el clarificador por excelencia, y se emplea de igual modo que para quitar el agrio solo que es suficiente con la mitad de la cantidad.

La mayoría de las fábricas de bebidas gaseosas de esta provincia hacen en la actualidad uso de este mineral para la fabricacion de las mismas, con gran aceptacion del público.

Sirve, y no tiene rival, para la fabricacion de la *Barrilla*, con la que se confeccionan las *legías* para la elaboracion del jabon, único procedimiento que se emplea con el renombrado de *Mora*.

Supera con notable ventaja á la tierra que usan los fabricantes de cristal y vidrio.

Es á la vez un mineral á propósito para limpiar los dorados, con mejor éxito que el que se obtiene por la tierra de Segovia.

Puntos de venta y precios.—En la mina, 4 reales arroba.—En la estacion de Monóvar, 20 reales quintal.

Advertencia.—Desde 10 quintales en adelante se harán descuentos de consideracion, según la importancia de los pedidos.

Depósito en Monóvar: D. Estanislao Perez, plaza de la Iglesia, donde se dirigirá toda la correspondencia.

Otra.—No se remitirá pedido alguno si no viene acompañado de su importe, que puede ser en libranzas sobre casas particulares, por el Giro mutuo ó por el ferrocarril en metálico.

GRAN SURTIDO DE FERRETERIA.

Pernos de todos tamaños.
Visagras ó frontizas de todas dimensiones.
Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60.
Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.

Picaportes para ventanas y vidrieras.
Cerraduras de puerta de calle, sala, cuartos.
Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17, Alicante.

A los

Carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuclas.	Compases.
Hachas.	Terrajas.
Garlopas.	Triacadores.
Cepillos.	Ficheros.
Junteras.	Saca-bocados.
Guillames.	Triángulos.
Tenazas.	Barrenas.
Alcates.	Berbiques.
Cortafrios.	Formones.
Visagras.	Gubias.
Limas.	Roblones.
Escofinas.	Escuadras.
Sierras.	Destornilladores.
Serruchos.	Cuchillas.
Verdugos.	

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17, Alicante.

RESTAURANT DE CATALUÑA

DE

JUAN CALATAYUD Y COMPAÑIA.

San Fernando, 14, Alicante.

Habiéndonos encargado de este establecimiento en virtud de compra del mismo, hemos creído conveniente ponerlo en conocimiento del público por si se sirve honrarnos con su asistencia, seguro de encontrar en él un esmerado y económico servicio.

Hay cubiertos desde 6 reales en adelante.

Al propio tiempo tenemos el gusto de anunciar á los señores concurrentes que hallarán un variado y selecto surtido de los mejores vinos del país, Jerez y Burdeos, abundando mucho la esquisita manzanilla Olorosa y Solera, el Medoc, el fino Champagne y otros de reconocido mérito.

Tambien se espande el rico café que ha dado fama á esta casa.

Se sirven pedidos á domicilio.

Á LOS HOJALATEROS.

Hojalatas dulces CA. IC. id. id. CA. CD. (marca).—Grifos metal, todos números.
Estaño superior, Bandera y Cordero.
Lamparillas para aceite, tamaños corrientes.
Cobre en planchas, varios gruesos.
Latón en planchas, varios números.
Diamantes superiores para cortar cristales.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 13,

GRAN BARATO DE LA CALLE MAYOR, frente al Casino.

Gran realizacion de todos los géneros de invierno. Desde hoy se venden estos artículos casi de balde en este acreditado barato. Acudid, que aun quedan mantas de lana para cama, clase superior, á 36 reales, las de once pesetas. Bayetas á 4 reales y mantones y demás géneros, todo casi de balde.

PARA SEMANA SANTA.

Se ha recibido un completo surtido de géneros negros.

El rico merino de 7 rs. vara y las buenas capuchas negras de 34 rs. han llegado ya.

Además hay clases mas superiores en merinos y en capuchas que se han rebajado notablemente para que no puedan comprarse en ninguna tienda á tan bajos precios como se venden en este barato.

Los demás géneros, como coteneta, telas de colchen, bánovas, indianas, pañuelería de percal y de seda, y corbatas, ovellos y puños para caballero, etc., se venden como siempre mas baratos que en las otras tiendas.

Frente al Casino

LA ESTRANA Y

PREVALECIENTE DOLENCIA

DE ESTE PAIS



Como un ladrón nocturno se nos cae encima de improviso. Los pacientes sienten dolores en el pecho y los costados, algunas veces en la espalda, se hallan aburridos y somnolentos, la boca tiene un gusto desagradable, sobretodo de mañana una especie de humor viscoso se coge alrededor de los dientes y es poco el apetito. Hay encima de estómago como una carga pesada, algunas veces les parece tengan una vacuidad en el fondo del estómago que no quitan alimentos algunos. Los ojos se ponen escavados, las manos y los pies se hacen frios y algo pegajosos. Al cabo de un rato empieza una tos que primero es seca, pero que al fin de unos meses va acompañada con una expectoracion verdosa. El paciente se encuentra cansado constantemente, y el sueño no le proporciona alivio alguno. Entonces se vuelve nervioso, irritable y somnoliento, y es tormentado por malos presagios. Al levantarse repentinamente experimenta un vertigo, un aturdimiento de la cabeza que le parece girar. Las entrañas se constipan, la piel es seca y ardiente algunas veces; la sangre se hace espesa y estafante; el blanco de los ojos se tinte de amarillo; la urina es escasa y subida de color, deponiendo un sedimento después de dejarla reposar algun tiempo. Muchas veces se vomitan los alimentos, una vez con sabor acre, otra con sabor algo dulce, frecuentemente va combinado esto con latidos del corazón; la vision se hace menos clara; y vense manchas delante de los ojos; en suma se manifiestan una grande postacion y flaqueza. Todos estos sintomas se presentan por su turno. Admitase que una tercera parte de nuestra poblacion padece de esta dolencia de esta dolencia. Unos la tratan como una afeccion del higado, otros como dispepsia, otros aun como dolencia de los riñones, etc., etc., mas ninguno de los varios tratamientos obtuvo suceso. Se ha reconocido sin embargo que el "Extract of Roots" (O Jarabe Curativo de la Anciana Siegel) alcanzará una cura completa en cualquier caso.

Los sintomas arriba dichos son los sintomas de Dispepsia, enfermedad alarmante que afige á numerosas personas, ocasionando resultados muy graves.—El Jarabe de Feigel es un remedio positivo y seguro.

De venta al por mayor: Sres. Alomar y Uriach, Sres. Ferrer y C^a, Sres. Hijos de José, Vidal y Ribas, en Barcelona. Sres. Hijos de Carlos Ulzurrun, en Madrid.

Sres. Scott y C^a, Barcelona, 10. Pasaje de la Paz. Representantes para España.—B. S. M.

Proprietario: A. J. White, á Londres.

Tambien de venta al por mayor, Sres. Antonio Buquets y Durán; y G. Formiguera, Barcelona. Al por menor, en todas las farmacias, á 14 reales frasco.

Quincalla.

Maletas.	Cortaplumas.
Sombrereras.	Lancetas.
Planchas-vapor.	Pelines.
Idem ordinarias.	Batidores.
Grifos superior.	Gutaperchas.
Ata-mantas.	Petacas.
Bolsas de viaje.	Porta-monedas:
Sacos de noche.	Cepillos.
Caramañola.	Sombrillas.
Tijeras.	Bastones.
Cucharas.	Bujias.
Cuchillos.	Hules.
Tenidores.	Plumeros.
Cucharones.	Anteojos.
Navajas.	Petacas.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17.

CAMAS INGLESAS

maquedadas de hierro y de metal fino.

De un cuerpo.

De canónigo ó cameras.

De matrimonio.

Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17, Alicante.